

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2022-2023

Identificación y características de la asignatura			
Código	500055	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Derecho Mercantil		
Denominación (inglés)	Comercial Law.		
Titulaciones	GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD.		
Centro	Facultad de Empresas Finanzas y Turismo		
Semestre	2º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Marco Jurídico y Fiscalidad.		
Materia	Derecho de la Empresa.		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
M ^a Ángeles Pérez Albuquerque	11	aperal@unex.es	La de la Facultad
Área de conocimiento	Derecho Mercantil.		
Departamento	Derecho Privado.		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	M ^a Ángeles Pérez Albuquerque-		
Competencias*			
<p>CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo en el ámbito de los conocimientos y las competencias relacionadas con el desempeño de tareas y funciones financieras y contables que le permitan emprender actividades más complejas o continuar el aprendizaje de técnicas propias de especialista en el área de las fianzas y la contabilidad.</p> <p>CG2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones y circunstancias a consecuencia de las cuales se han de proponer actuaciones y tomar decisiones con agilidad y espíritu crítico.</p> <p>CG3 - Creatividad e innovación en todos los ámbitos de la dirección y gestión, proponiendo o buscando nuevas soluciones o procedimientos más eficientes que las actuales.</p> <p>CG4 - Liderar, defender, argumentar y proponer opiniones y actuaciones en pos de la resolución de problemas relacionados con la dirección y la gestión.</p> <p>CG5 - Iniciativa y espíritu emprendedor para adaptarse a las nuevas circunstancias y al entorno cambiante en el que operan las empresas de manera eficiente y eficaz.</p> <p>CG6 - Motivación por la calidad, supervisando el trabajo realizado por los subordinados, contrastando la opinión de los usuarios de la función financiera y contable en relación con las expectativas que estos tenían.</p> <p>CG7 - Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales, siendo capaz de reconocer y abordar estas cuestiones de manera apropiada</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p align="center">Competencias Transversales:</p> <p>CT1 - Capacidad de gestión, análisis y síntesis CT12 - Habilidad en las relaciones personales CT13 - Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales CT14 - Capacidad crítica y autocrítica CT15 - Compromiso ético en el trabajo CT16 - Trabajar en entornos de presión CT17 - Capacidad de aprendizaje autónomo CT18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones CT2 - Capacidad de organización y planificación CT22 - Motivación y compromiso por la calidad CT23 - Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales CT3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa CT4 - Comunicación oral y escrita de una lengua extranjera CT5 - Conocimientos de informática y dominio de las TIC relativos al ámbito de estudio CT6 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas CT7 - Capacidad para la resolución de problemas CT8 - Capacidad de tomar decisiones CT9 - Capacidad para trabajar en equipo.</p>
<p align="center">Competencias Específicas:</p> <p>CE1 - Comprender el funcionamiento de las empresas e instituciones financieras a partir de los conocimientos jurídicos económicos. CE2 - Localizar y procesar información económico-financiera relevante en las empresas e instituciones CE3 - Analizar, sintetizar y elaborar conclusiones técnicas propias de profesionales del ámbito de las finanzas y la contabilidad, derivando, interpretando y evacuando documentos e informes útiles para la toma de decisiones por terceros. CE5 - Conocer la estructura de los mercados financieros, los productos negociados en ellos y el papel de los agentes participantes. CE53 - Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones financieras y su relación con el entorno socioeconómico y el marco jurídico fiscal. CE54 - Conocer la incidencia del marco jurídico-fiscal derivada de la actividad financiera y contable sobre las empresas e instituciones financieras..</p>
<p>Temas y Contenidos</p>
<p>Breve descripción del contenido*</p>
<p>Facilitará al alumno el conocimiento básico del Derecho relacionado con el empresario individual, el colectivo y societario. Así como el conocimiento de los documentos y contratos mercantiles más frecuente en el ámbito y funcionamiento ordinario de las empresas, la tipología y el empleo de los títulos-valores. Así como la regulación jurídica elemental relacionada con la insolvencia del empresario.</p> <p>Proporcionar al alumno el conocimiento básico del derecho relacionado con el mercado financiero, la contratación, en el mercado bancario (operaciones bancarias activas y pasivas); en el mercado de valores (organización y tipología) e iniciación al mercado asegurador.</p>
<p>Temario de la asignatura</p>
<p>I. INTRODUCCIÓN</p> <p>TEMA 1.- CONCEPTO Y FUENTES DEL DERECHO MERCANTIL.- 1. La formación histórica del Derecho Mercantil.- 2. Concepto y contenido del Derecho Mercantil.- 3. Fuentes del Derecho Mercantil.- 4. La protección al consumidor.</p> <p>II.- LA EMPRESA</p>

TEMA 2.- EMPRESA Y EMPRESARIO.- 1. El concepto de empresa.- 2. Empresario y actividad empresarial.- 3. El conjunto de elementos integrados en la empresa.- 4. Establecimiento principal y sucursales.- 5. La Empresa como objeto de negocios jurídicos.- 6. El empresario.- 7. El empresario individual: concepto, requisitos, capacidad y limitaciones para el ejercicio de la actividad empresarial.- 8. Ejercicio de la actividad empresarial por persona casada.- 9. Estatus y responsabilidad del empresario.

TEMA 3.- ESTATUTO DEL EMPRESARIO.- 1. La competencia: consideraciones generales. El principio de libertad de competencia. El principio de corrección en el tráfico: la competencia desleal.- 2. El derecho sobre los bienes inmateriales: introducción. Signos distintivos. Patentes. Modelos de utilidad. Protección del diseño industrial. Otras modalidades de protección.- 3. La propiedad intelectual.- 4. El deber contable de los empresarios: planteamiento. Libros y cuentas anuales. Verificación de la contabilidad.- 5. El deber de publicidad formal: el Registro Mercantil. Otros registros vinculados al tráfico mercantil.

TEMA 4.-TEORIA GENERAL DE LA SOCIEDAD MERCANTIL. SOCIEDADES PERSONALISTAS.- 1. Concepto Legal de Sociedad Mercantil. El Contrato de sociedad Mercantil. 2. Clases de Sociedades. 3. Forma y Publicidad de las Sociedades Mercantiles. Efectos de la consideración de la Sociedad Mercantil como Persona Jurídica, La sociedad Irregular. 4. Las Sociedades Personalistas I: La Sociedad Colectiva. Concepto y Características .Posición de Socio Industrial. 5.Sociedaes Personalistas II: La Sociedad Comanditaria. Concepto: Relaciones Jurídicas externas e internas. Representación y Gestión de la Sociedad. La Sociedad Comanditaria por Acciones.

TEMA 5.- LA SOCIEDAD ANÓNIMA.- 1. Concepto y elementos.- 2. La fundación de la S.A. Posición jurídica de los fundadores. - 3. Las aportaciones sociales.- 4. Las prestaciones accesorias.- 5. Las acciones.- 6. Órganos de la S.A.- 7. Trámite de modificación de estatutos.

TEMA 6.- LA SOCIEDAD LIMITADA.- 1. Concepto y caracteres.- 2. La fundación de la – 3. Las participaciones sociales.- 4. Órganos de la S.L. – 5. La Sociedad Limitada Nueva Empresa.

TEMA 7.- EMISIÓN DE OBLIGACIONES. MODIFICACIONES ESTRUCTURALES. EXTINCIÓN DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES.- 1. Las obligaciones. Emisión de obligacio- nes por las sociedades anónimas. Particularidades de la emisión de obligaciones por sociedades no anónimas.- 2. Modificaciones estructurales.- 3. Extinción de sociedades mercantiles: liquidación y extinción de la sociedad.

III. INSTRUMENTOS JURÍDICOS DEL TRÁFICO MERCANTIL

1 . Títulosvalores

TEMA 8.- TEORÍA GENERAL DE LOS TÍTULOS VALORES. LETRA DE CAMBIO Y OTROS TÍTULOS VALORES- 1. Concepto y características.- 2. Clasificación.- 3. Legitimación y circulación de los títulos valores: títulos nominativos, a la orden y al portador.- 4. Concepto y caracteres de la letra de cambio.- 5. Emisión y requisitos formales.- 6. Transmisión de la letra de cambio: el endoso y otros medios de transmisión.- 7. La aceptación.- 8. El aval cambiario.- 9. El pago.- 10. La letra no atendida.- 11. El cheque. 12.- El pagare.

2 . Obligaciones y contratos mercantiles

TEMA 9.- OBLIGACIONES Y CONTRATOS MERCANTILES. CONTRATOS DE TRANSMISIÓN.- 1. Especialidades de las obligaciones y contratos mercantiles.- 2. La compraventa mercantil. Régimen de ventas al consumo. Las compraventas internaciones. Compraventas mercantiles especiales.- 3. Contrato de suministro.- 4. Contrato estimatorio.- 5. Transferencia de créditos no endosables.- 6. Permuta mercantil. Nuevas modalidades de permuta.

TEMA 10.- TRANSPORTE, DEPÓSITO, PRÉSTAMO. CONTRATOS DE COLABORACIÓN. GARANTÍAS MERCANTILES.- 1. Contrato de transporte mercantil. 2. Depósito mercantil.- 3. Contrato de préstamo mercantil.- 4. Contrato de comisión.- 5. Contrato de agencia.- 6. El contrato de mediación o corretaje.- 7. Otros contratos de colaboración entre empresas.- 8. Contratos mercantiles de garantía.

TEMA 11.- CONTRATOS FINANCIEROS. SEGUROS. OTROS CONTRATOS MERCANTILES.- 1. Las entidades bancarias. La contratación bancaria: operaciones y servicios bancarios.- 2. Los mercados de valores y su organización. Mercado primario. Mercados secundarios. Empresas de servicios de inversión. Otras entidades y actividades relacionadas con el mercado de valores. La Comisión Nacional de Mercados de Valores. Principales contratos en los mercados de valores. 3. El seguro: conceptualización y función económica. Clases. Régimen jurídico de los diferentes contratos de seguro. Planes de pensiones.- 4. Otros contratos mercantiles.

IV. CRISIS ECONÓMICA DE LA EMPRESA

TEMA 12.- EL CONCURSO.- 1. El Derecho concursal: planteamiento y caracterización general.- 2. Principios de la Ley Concursal.- 3. Declaración de concurso: presupuestos.- 4. La administración concursal.- 5. Efectos de la declaración del concurso.- 6. Determinación de las masas activa y pasiva.- 7. Fases de convenio o liquidación.- 8. Calificación y conclusión del concurso.- 9. Situaciones transitorias.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	8	3			4
2	11	4			5
3	12	4			7
4	16	4			12
5	12	3			6
6	19	5			12
7	11	5			8
8	12	6			8
9	12	5			8
10	13	7			6
11	12	6			6
12	10	6			8
Evaluación del	2	2			

TOTAL	150	60		90
GG: Grupo Grande (100 estudiantes). SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.				
Sistemas de evaluación				
<p><i>Este apartado está redactado cumpliendo con lo establecido en la Normativa de Evaluación (http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).</i></p> <p>En cualquiera de las modalidades propuesta es posible alcanzar la máxima calificación (Matrícula de Honor 10)</p> <p><i>Atendiendo a la normativa CITADA, se proponen las siguientes modalidades de evaluación:</i></p> <p>Modalidad de evaluación continua: esta modalidad de evaluación consiste en la asistencia a clase, participación en actividades presenciales, trabajos de exposición, investigación y prácticas, etc., serán pruebas no recuperables que representarán el 20% de la nota final y una prueba final tipo test que se realizará en la fecha oficial en cada convocatoria. Esta prueba final representará el 80% de la nota final.</p> <p><i>Se reitera; salvo circunstancias excepcionales y siempre debidamente justificadas las actividades de Evaluación continua no tendrán carácter recuperable</i></p> <p>Modalidad de evaluación global: esta modalidad consiste en una única prueba final tipo test que englobará todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. Esta prueba final representará el 100% de la nota final.</p> <p><i>La elección de la modalidad de evaluación corresponde a los estudiantes, que deben comunicarlo al profesor mediante la tarea que encontrarán en el campus virtual durante el primer cuarto de impartición de las clases. En esa tarea se debe elegir la modalidad de evaluación para la convocatoria ordinaria y también para la convocatoria extraordinaria. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.”</i></p>				
Metodologías Docentes				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor. 2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas. 4. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEx. 				

Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Resultados de aprendizaje

- 1.- *Identificar las responsabilidades de los distintos tipos de empresarios, el funcionamiento de los órganos sociales, así como las operaciones societarias de transformación, fusión y disolución, con sus consecuencias jurídicas.*
- 2.- *Identificar las obligaciones y derechos de las partes cuando pactan o libran un contrato o documento mercantil.
Conocer y declarar la situación de iliquidez o insolvencia que la Ley atribuye a la situación concursal.*
- 3.- *Identificar e interpretar los textos reguladores de la estructura, organización y actividad de los distintos mercados financieros, las normas aplicables a los sujetos participantes y los contratos más usuales relacionados con la actividad bancaria y la emisión y negociación de valores.*
- 4.- *Identificar la normativa aplicable a cada contrato de trabajo, y de analizar las consecuencias jurídicas que en ella se prevén para cada incidencia que pueda afectar a la vida del negocio jurídico.*

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía Básica (últimas Ediciones).

Para la preparación de los temas se recomiendan los siguientes manuales con carácter general:

- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, G.J., (coord), Lecciones de Derecho Mercantil, Tecnos.
- SÁNCHEZ CALERO, Fernando: "Instituciones de Derecho Mercantil. Tomo I y II". Editorial Thomson Aranzadi. Última edición.
- SÁNCHEZ CALERO, Fernando: "Principios de Derecho Mercantil". Editorial Thomson Aranzadi. Última edición.
- URÍA, Rodrigo: "Derecho Mercantil". Editorial Marcial Pons. Última edición.

Bibliografía Complementaria (últimas Ediciones).

- TAPIA HERMIDA; Alberto J.: "Derecho Bancario"; Editorial Cálamo; última edición.
- TAPIA HERMIDA; Alberto J.: "Derecho del Mercado de Valores"; Editorial Cálamo; última edición.
- TAPIA HERMIDA; Alberto J.: "Derecho de Seguros y Fondos de Pensiones"; Editorial Cálamo; última edición.
- ZUNZUNEGI, Fernando: "Derecho de los Mercados Financieros"; Editorial Marcial Pons; última edición.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

La recomendación bibliográfica anterior es, sin perjuicio, de que, en para algún Tema concreto, se pueda instar a los alumnos al estudio o la lectura de algún artículo doctrinal, de prensa, o de internet, así como alguna Sentencia específica sobre la materia que se está analizando. En estos casos, el docente proporcionará al estudiante las fuentes y mecanismos concretos para que el alumno localice y analice la cuestión planteada.

Otros Materiales Docentes: Textos Legales:

Se utilizarán a lo largo del curso los siguientes Textos Legales.

- CÓDIGO DE COMERCIO Y LEGISLACIÓN MERCANTIL.
- LEGISLACIÓN FINANCIERA BÁSICA.

Otros Recursos Complementarios:

- Campus Virtual de la Universidad de Extremadura.
- Presentaciones en Power Point.
- Diapositivas.
- Cañón de Vídeo.
- Uso del "Aula Inteligente".